FEDERACION DE TRABAJADORES DE CORONEL PORTILLO-C.G.T.P.

Pucallpa, 12 de Junio de 1,982

Oficio No. 001-82-FETRACOP-CGTP.

Señor Secretario General de la Confederación General de Trabajadores del Perú - C. G. T. P.

LIMA.

De Nuestra Mayor Consideración:

Por el Presente le Saludamos Clasistamente, manifestándole que, como habíamos programado, siendo de conocimiento de nuestra central Mariateguista y contando con la presencia del Vice Presidente de la CGTP c. Pablo Javier Checa; los días 29 y 30 de Mayo, se realizó en el local de la FEB, el I CONGRESO ORDINARIO DE LA FETRACOP-CGTP.

Nuestro evento fue exitoso, asistiendo 35 delegados de 11 bases que constituyen la CGTP en la zona, aprobándose el balance general del Comité Ejecutivo, analizándose la situación política internacional, nacional y local, eleborando una plataforma y plan de lucha, de acuerdo a lo programado por la matriz y de acuerdo a las situaciones concretas de Ucayali, recogiéndose los planteamientos y aportes de los delegados; documentos éstos, que los remitiremos oportunamente.

En esta oportunidad le enviamos la nómina del nuevo comité ejecutivo de la FETRACOP-CGTP, conformado de la siguiente manera:

1. Secretario General	Manuel Galán Gaima (Const. Civil)
2. Sub.Secretario General	Ramón Ríos Angulo (IMOSA).
3. Sec. de Organización	Ricardo Lozano Pérez (Cerv."San Juan")
4. Sub. Secret. de Organización	F.E.B.
5. Sec. de Defensa	Orestes Echevarría López (Cerv. "San Juan").
6. Sub. Sec. de Defensa	Belisario Villacorta Vela (Estibador)
7. Sec. de Econmía	Róger Godier Tapullima (SUTRACOP).
8. Sub. Sec. de Economía	Pedro Mozombite Herrera (SUTUSM-IVITA)
9. Secret. Prensa y Propaganda	Manuel Rivas Valera (SUTECOP).
10. Sub. Sec. Prensa y Propaganda	Joel Pinedo Coral (SUTRACOP).
11. Sectrario de Actas y Archivo	Hugo Torres Maldonado (SUTUSM-IVITA).
12. Sec. Educ. Cultura y Deporte	Raúl Piña Torrejón (Estibadores).
13. Sec. de Asistencia Social	César Linares Torrejón (Cons. Civil).
14. Sec. Control y Disciplina	Francisco Pinchi Sangama (IMOSA).

Superando las deficiencias anteriores y como acuerdo del evento; esmos abocados en conseguir el reconocimiento legal y la personería jurídica de nuestra Federación.

///// .....

Con respecto al reconocimiento legal, consideramos que corresponde a nuestra matriz la C.G.T.P., hacer llegar a nuestra base y a las autoridades correspondientes (por intermedio de la FETRACOP), un documento q' acredite, que la FETRACOP, es base de la C.G.T.P.; para que la Zona de Trabajo y demás autoridades, nos den las atenciones como representantes de los Trabajadores en la Provincia de Coronel Portillo.

Estamos a la espera del documento que arriba mencionamos, así como los credenciales de los dirigentes de la FETRACOP que el c. Checa quedó en remitirnos;

Al despedirnos, hacemos notar, que el entusiasmo y el deseo de trabajar de esta nueva dirigencia, debe ser correspondida por nuestra central para el fortalecimiento, unidad y combate de los trabajadores.

Clasistamente.

Manuel Galán Gaima
Sec. Gral. FETRACOP
C.G.T.P.

Hugo Torres Maldonado
Sec. Actas y Archivo
FETRACOP*C.G.T.P.

Nota: Mientras ubiquemos nuestra próxima dirección, seguiremos con la dirección de la FEB: Sáenz Peña N° 174 - Pucallpa